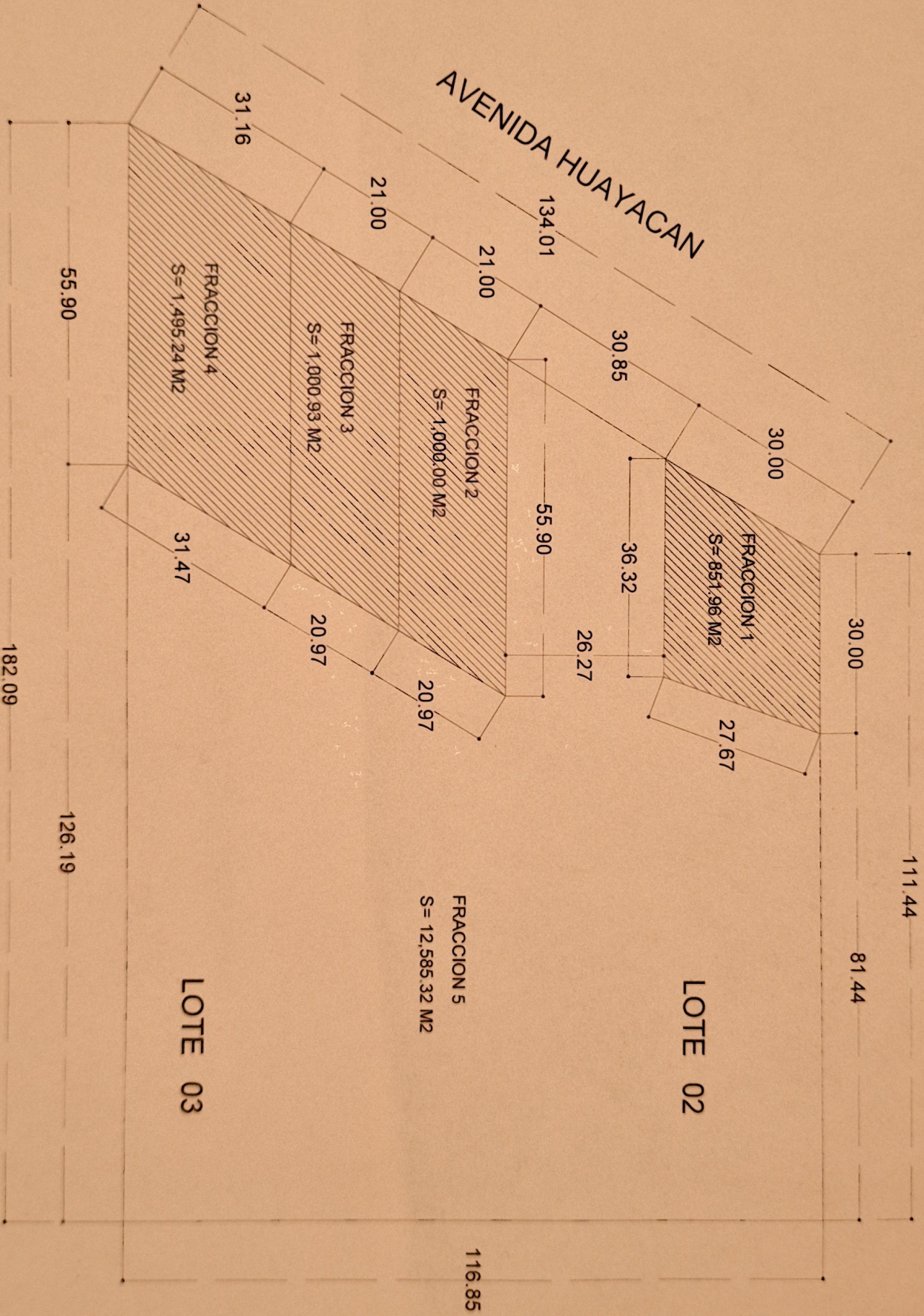


AVENIDA HUAYACAN



VIALIDAD

Septima, por otra parte, se describe la Manzana del Fraccionamiento D, al Fideicomiso de referencia.
SEXTO. - FUSION. Mediante escritura pública número diecinueve mil ochocientos cuarenta y tres de fecha treinta de enero del año dos mil dieciocho, se formalizo ante la fe del suscrito notario, la fusión de los inmuebles descritos y deslindados en los antecedentes segundo y tercero del presente instrumento, resultando el inmueble que a continuación se describe y que es objeto de la presente escritura: - - - - -

- - - SUPERMANZANA 337 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE) , MANZANA 01 (CERO UNO) LOTE 1-25 (UNO GUION VEINTICINCO) DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 111.42 mts (ciento once puntos cuarenta y dos metros) con lote 1-01 (uno guion cero uno. SUR: 182.09 mts (ciento ochenta y dos punto cero nueve metros) con lote 1-08 (uno guion cero ocho) (vialidad). ESTE: 116.85 mts (ciento dieciséis puntos ochenta y cinco metros) con Avenida Durango. OESTE: 134.01 mts (ciento treinta y cuatro punto cero un metro) con Avenida Huayacan. SUPERFICIE: 16,977.75 M2. (Dieciséis mil novecientos setenta y siete punto setenta y cinco metros cuadrados), Clave Catastral: 601833700100125000 (seis, cero, uno, ocho, tres, tres, siete, cero, cero, uno, cero, cero, uno, dos, cinco, cero, cero, cero). - - - - -

- - - Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo el folio electrónico número 399578 (tres, nueve, nueve, cinco, siete, ocho) en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, en su Oficina Registral en esta Ciudad. - - - - -